UN INFORME MAS, UN INFORME MENOS

“Se ha constatado un gran número de violaciones graves a los derechos humanos” nos dice el informe de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de Naciones Unidas. Ello viene a confirmar los serios excesos con que se han reprimido manifestaciones pacíficas mencionados en similares conclusiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Human Rights Watch y Amnesty International. Sin duda en su conjunto son un fuerte llamado de atención al Gobierno respecto de acciones que no pueden quedar en la impunidad.

Que nos dice el Canciller Ribera con cierta exasperación? “de una vez por todas no podemos estar preocupados de un informe mas o un informe menos, ya llevan 4 informes,” olvidándose que este último fue solicitado personalmente por el Presidente de la Republica. Luego agrega “ lo que el país necesita es volver a la normalidad”

O sea, una muerte mas o una muerte menos, un ciego mas o un ojo menos, un abuso sexual mas o uno menos, balines mas, balines menos, bombas lacrimógenas a la cara mas o menos, parecen dar lo mismo. En fin, no nos sigan molestando con estos temas cuando lo que la gente quiere es volver a la “normalidad”.

No hay ninguna duda que la gente quiere que el gobierno sea capaz de controlar la violencia, a los vándalos y delincuentes, los narcos, anarcos y otros que han ocupado la escena. Pero, los dos millones en las calles de Chile nos dijeron clarito que quieren cambios muy profundos en una “normalidad” que los agobia.

Hablar de “informes mas, informes menos” es no comprender que para tantos compatriotas durante los largos 17 años de la dictadura fueron, precisamente, los informes de organismos internacionales denunciando la violación de los derechos humanos en Chile que reforzaron la espina dorsal para seguir en la lucha por la recuperación de la democracia.

Desgraciadamente, dicho comentario nos recuerda la facilidad con que la dictadura relativizaba estos informes para luego rechazarlos como “ataques” internacionales. Sobre todo cuando además se nos dice que “si hay recomendaciones que son prudentes y adecuadas, absolutamente tomarlas y las que no son ni prudentes, ni adecuadas, sencillamente tenemos que dejarlas de lado”

O sea, solo vale lo que me gusta. Pero el tema no va a quedar ahí. También tienen que actuar sobre lo que no les guste. Esa actitud displicente obliga a una reacción. Necesitamos un reflexión profunda dentro de Gobierno. Se trata de acusaciones muy serias y banalizarlas no es el camino.

Todo esto nos lleva a la necesidad una amplia movilización y discusión ciudadana sobre el papel de los Derechos Humanos en nuestra sociedad y en la futura Constitución. Ello, con participación de los organismos de Derechos Humanos, universidades y centros de estudio, la sociedad civil, la prensa y la comunicación digital y, desde luego, el Congreso en uso de sus facultades constitucionales.

En los momentos que vive el país el mundo mira hacia el Canciller. Estas declaraciones suyas no le convienen a Chile.

Juan Somavia,
Presidente,
Foro Permanente de Política Exterior

Santiago, 14 de Diciembre